

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CESIÓN DE EMPRESAS

2958 *GESTIÓ DE PROJECTES UNIVERSITARIS, FGUV, S.L.U.*
(SOCIEDAD CEDENTE)
FUNDACIÓ GENERAL DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA,
DE LA COMUNITAT VALENCIANA
(ENTIDAD CESIONARIA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (LME), se hace constar que, en fecha 8 de junio de 2020, el Socio Único de la entidad mercantil "Gestió de Projectes Universitaris, FGUV, S.L.U." decidió la cesión global de todos sus activos y pasivos a favor de la entidad "Fundació General de la Universitat de València, de la Comunitat Valenciana", de conformidad con el proyecto de cesión redactado, suscrito y aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad cedente en fecha 19 de diciembre de 2019. Por consiguiente, la entidad cesionaria, Socio Único de la cedente, adquirirá en bloque la totalidad del patrimonio de "Gestió de Projectes Universitaris, FGUV, S.L.U.", por sucesión universal.

Inscrita la cesión global en el Registro Mercantil correspondiente, se producirá la extinción de la sociedad cedente con efectos a fecha del asiento de presentación de la escritura de cesión en el Registro Mercantil de València.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 87.2 de la LME, se hace constar expresamente el derecho que asiste al socio, los/as trabajadores/as, acreedores/as, titulares de derechos especiales, y obligacionistas de obtener, gratuitamente, el texto íntegro del acuerdo de cesión global de activos y pasivos y extinción de la sociedad cedente adoptado, en el domicilio social de la cedente.

Asimismo, se informa del derecho que asiste a los/as acreedores/as, tanto de la sociedad cedente como de la entidad cesionaria, a oponerse a la cesión global dentro del plazo de un (1) mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de cesión, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la LME.

Valencia, 8 de junio de 2020.- La Secretaria del Consejo de Administración,
María Elena Olmos Ortega.

ID: A200024337-1